

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 008/2011

EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL ONCE, REUNIDOS EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OAXACA, SITA EN LA CALLE DE ALMENDROS NÚMERO 122 DE LA COLONIA REFORMA, LOS COMISIONADOS DEL CONSEJO GENERAL, LIC. GENARO VÍCTOR VÁSQUEZ COLMENARES Y DR. RAÚL ÁVILA ORTIZ, ASISTIDOS POR LOS SECRETARIOS GENERAL Y TÉCNICO, LIC. LUIS ANTONIO ORTIZ VÁSQUEZ Y LIC. ROSARIO PONCE DE LEÓN CORTÉS RESPECTIVAMENTE, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN, EN LA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA EN CASO DE SER APROBADO: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. -----

III. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. -----

IV. DESAHOGO DE LOS ASUNTOS APROBADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

1. REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA EMITIR LAS RECOMENDACIONES NECESARIAS A LOS MUNICIPIOS QUE NO HAN CUMPLIDO CON LA OBLIGACIÓN DE RESPONDER A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PRESENTADAS POR LOS CIUDADANOS. **ANEXO 1.** -----
2. REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA EMITIR RECOMENDACIONES A LOS SUJETOS OBLIGADOS QUE NO HAN CUMPLIDO CON REGISTRAR SUS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES ANTE ESTE INSTITUTO. **ANEXO 2.** -----

V. ASUNTOS GENERALES. -----

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

----- **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. EN CUMPLIMIENTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA TÉCNICA DEL INSTITUTO, LIC. ROSARIO PONCE DE LEÓN CORTÉS PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS COMISIONADOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, RESULTANDO LA PRESENCIA DE LOS COMISIONADOS LIC. GENARO VÍCTOR VÁSQUEZ COLMENARES Y DR. RAÚL ÁVILA ORTIZ; POR LO QUE, CONFORME CON EL ARTÍCULO 7 DEL REGLAMENTO INTERIOR, DEL RECURSO DE REVISIÓN Y DEMÁS

PROCEDIMIENTOS DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA. -----

II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. EN APEGO A LO DISPUESTO POR EL ART. 10 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO, EL COMISIONADO PRESIDENTE, LIC. GENARO VÍCTOR VÁSQUEZ COLMENARES DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN. -----

III. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. EN CUMPLIMIENTO AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ART. 10, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO, LA SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ROSARIO PONCE DE LEÓN CORTÉS, PROCEDIÓ A DAR LECTURA A DICHO DOCUMENTO Y A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, RESULTANDO LA APROBACIÓN UNÁNIME DE LOS DOS COMISIONADOS PRESENTES DEL PLENO. POR LO QUE SE PROCEDIÓ A DESAHOGAR EN LA SIGUIENTE FORMA: -----

IV. DESAHOGO DE LOS ASUNTOS APROBADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -

1. REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA EMITIR LAS RECOMENDACIONES NECESARIAS A LOS MUNICIPIOS QUE NO HAN CUMPLIDO CON LA OBLIGACIÓN DE RESPONDER A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PRESENTADAS POR LOS CIUDADANOS. ANEXO 1. -----

ACTO SEGUIDO LA SECRETARÍA TÉCNICA DA LECTURA AL DOCUMENTO ENVIADO POR EL DIRECTOR JURIDICO, LICENCIADO ANTONIO ALCEDA CRUZ, EN DONDE SE ENLISTA AQUELLOS MUNICIPIOS QUE NO HAN CUMPLIDO CON RESPONDER SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y QUE LOS CIUDADANOS NO INTERPUSIERON RECURSOS DE REVISIÓN. **ANEXO 1.** EL COMISIONADO PRESIDENTE COMENTA LA GRAVEDAD DEL ASUNTO Y LA NECESIDAD URGENTE DE EMITIR LAS RECOMENDACIONES PERTINENTES DE INMEDIATO.PARA QUE LOS MUNICIPIOS ENLISTADOS PUEDAN CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 62, 63, 64 Y 65 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. EL COMISIONADO RAÚL ÁVILA ORTIZ COMENTA QUE BASADO EN EL ARTÍCULO 53, FRACCIONES V Y XI DE LA LEY DE LA MATERIA DEBERÁ INFORMARSE AL MISMO TIEMPO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA SU CONOCIMIENTO. EN SEGUIDA, LA SECRETARIA TÉCNICA CONSULTA A LOS COMISIONADOS EL SENTIDO DEL ACUERDO, LOS COMISIONADOS ÉSTOS APRUEBAN EL SIGUIENTE. -----

ACUERDO UNO: SE ORDENA DE INMEDIATO AL DIRECTOR JURÍDICO, LICENCIADO ANTONIO ALCEDA CRUZ, PREPAREN LOS OFICIOS CON LAS RECOMENDACIONES PERTINENTES A LOS MUNICIPIOS ENLISTADOS EN EL **ANEXO 1** Y SE ENVIE COPIA DE DICHA DOCUMENTACIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO. ASÍ COMO INCORPORAR COPIA DE LOS OFICIOS ENVIADOS A LOS MUNICIPIOS EN LA PRESENTE ACTA.-----

2.- REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA EMITIR RECOMENDACIONES A LOS SUJETOS OBLIGADOS QUE NO HAN CUMPLIDO CON REGISTRAR SUS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES ANTE ESTE INSTITUTO. ANEXO 2.-----

EN SEGUIDA, LA SECRETARIA TÉCNICA DIO LECTURA AL OFICIO ENVÍADO POR LA UNIDAD DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. **ANEXO 2** AL CONSEJO GENERAL, EN EL CUÁL LA LIC. ROSARIO PONCE DE LEÓN CORTÉS HACE MENCIÓN DE AQUELLOS SUJETOS OBLIGADOS QUE HAN INCUMPLIDO CON INICIAR EL REGISTRÓ DE SUS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES QUE SE ENCUENTRAN BAJO SU PROTECCIÓN. ADEMÁS DE HACER NOTAR QUE EN REPETIDAS OCASIONES SE LES HA ENVÍADO OFICIOS PARA QUE LE DEN CUMPLIMIENTO A LO QUE SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO DE LOS LINEAMIENTOS SOBRE LA MATERIA, SIN CONTAR HASTA LA FECHA CON EL INICIO DE DICHO PROCEDIMIENTO ANTE ESTE INSTITUTO. EL COMISIONADO PRESIDENTE COMENTA LO IMPORTANTE DE ENVIAR A LOS TITULARES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS LAS RECOMENDACIONES NECESARIAS PARA QUE ESTOS INICIEN CON LO QUE SE ORDENA EN DICHS PRECEPTOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS. EL COMISIONADO, DR. RAÚL ÁVILA ORTIZ SE ADHIERE A LA PROPUESTA, PERO ADEMÁS COMENTA QUE DEBERÁ ENVIARSE COPIA A LOS ÓRGANOS DE CONTROL INTERNO DE CADA SUJETO OBLIGADO PARA LOS EFECTOS DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONOCIMIENTO. ACTO SEGUIDO LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL APRUEBAN EL SIGUIENTE.-----

ACUERDO DOS: SE ORDENA A LA TITULAR DEL REGISTRO ESTATAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ENVIAR LOS OFICIOS A LOS SUJETOS OBLIGADOS QUE NO HAN CUMPLIDO EN LOS PRECEPTOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS A LA BREVEDAD POSIBLE, ASÍ COMO ENVIAR COPIA DE ESTOS A LOS ÓRGANOS DE CONTROL INTERNO DE LOS MISMOS, INCORPORANDO COPIA DE DICHS OFICIOS A LA PRESENTE ACTA.-----

V. ASUNTOS GENERALES.-----

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

SIENDO LAS DOS CUARENTA Y CINCO HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 10 FRACCIÓN VI Y 15 FRACCIONES VIII Y IX DEL REGLAMENTO INTERNO, DEL INSTITUTO, SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. **CONSTE.- - - -**

LIC. GENARO V. VÁSQUEZ COLMENARES
COMISIONADO PRESIDENTE

DR. RAÚL ÁVILA ORTIZ
COMISIONADO

LIC. LUIS ANTONIO ORTIZ VÁSQUEZ
SECRETARIO GENERAL

LIC. ROSARIO PONCE DE LEÓN CORTÉS
SECRETARIA TÉCNICA